

## INFORME DE GERENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Latacunga, Marzo 20 del 2019.

Señores:

ACCIONISTAS DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS BABEL DEL ECUADOR S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de GERENTE GENERAL, de la compañía "SOLUCIONES INFORMÁTICAS BABEL DEL ECUADOR S.A." y dando cumplimiento al Art. 273 de la Ley de Compañías y su Reglamento, pongo en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi informe de actividades cumplidas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, el mismo que ha sido elaborado en base a lo estipulado en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del Reglamento para la presentación de informes anuales de los Administradores, a las Juntas Generales, emitidos por la Superintendencia de Compañías con fecha agosto 11 de 1992, el mismo que consta de los siguientes puntos:

### **1.1. CONSIDERACIONES GENERALES.-**

Una vez concluido el ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018, vemos que la compañía no ha logrado cumplir con los objetivos previstos y ha sufrido un retroceso en su desempeño.

Respecto a los montos de ventas podemos ver reflejado un decrecimiento tanto en ventas nacionales como internacionales de más del 80%, por lo que se tomó la decisión de cerrar operaciones en Ecuador el 30 de Junio del 2018.

### **1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL.**

Consciente que la Junta General de Accionistas es el máximo Organismo de la Sociedad y que su función es la de Supervisar el desempeño de la Administración, así como de las decisiones tomadas dentro de sus facultades, dejo constancia que la Gerencia ha dado cumplimiento a todas las Disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sean estas ordinarias o extraordinarias.

### **1.3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-**

Mantenemos los modelos de control en las diferentes áreas de trabajo

#### **1.3.1 LABORALES.-**

Todo el personal fue liquidado ante el Ministerio de Relaciones Laborales conforme a la Ley mediante las actas de finiquito; y ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se realizaron los respectivos Avisos de salida de cada empleado.

#### **1.3.2 LEGALES.-**

Todas las gestiones realizadas, se encuentran bajo el Marco Legal por lo tanto la Empresa no se ha visto involucrada en ningún asunto Legal, tanto con trabajadores, ex trabajadores o con clientes.

#### 1.4. SITUACIÓN FINANCIERA.-

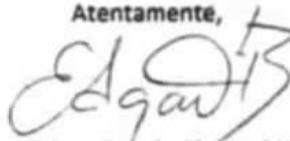
En el presente ejercicio 2018, la Empresa ha obtenido una pérdida de USD \$ 22241.56 dólares; sobre los cuales no habrá repartición de Utilidades a los trabajadores

#### CONCLUSIONES:

Se concluye el presente periodo, dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Junta de accionistas, conforme a lo indicado la Empresa Soluciones Informáticas Babel del Ecuador cierra sus operaciones el 30 de junio del 2018.

Por último quiero agradecer por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Ing. Edgar Oviedo Blanco, MIS.

GERENTE GENERAL

SOLUCIONES INFORMÁTICAS BABEL DEL ECUADOR S.A.

EOB